



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

BUENOS AIRES, 11 DIC. 2014

VISTO el CUDAP: MEMO – S20:0073095/2014 mediante el cual se tramita la Nota UGP N° 6088/2014, referente a la Licitación Pública Nacional INTA BID N° 35/2014, correspondiente a la Adquisición de Equipos de Red para el INTA.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 03 de noviembre de 2014, se realizó la apertura (f. 73) de la licitación que nos ocupa recibándose ofertas de las firmas OPTIMA INGENIERIA S.A. para el Lote 1; de NOVARED S.A. para los Lotes 1, 2, 3, 4 y 12; y de DATCO S.A. para los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Que el informe técnico, efectuado por el Ing. Fernando Riccitelli (fs. 112 y 113), expresa que las ofertas presentadas por las firmas OPTIMA INGENIERIA S.A. y NOVARED S.A. cumplen sustancialmente con todos los requerimientos técnicos exigidos en el pliego. Con respecto a la oferta de la firma DATCO S.A. expresa que la misma no cumple con los requerimientos técnicos exigidos en el pliego para el Lote 1 pero sí que la oferta cumple con los requerimientos técnicos solicitados para los Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Que el Dictamen de la Comisión Evaluadora LPN INTA-BID 35/2014 (fs. 116 a 119) reunida el día 28 de noviembre de 2014, detalla los criterios de evaluación de las ofertas presentadas y expresa que las firmas OPTIMA INGENIERIA S.A., NOVARED S.A. y DATCO S.A. cumplen con los requerimientos legales y financieros del pliego.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Que en función de lo anteriormente expuesto la citada Comisión recomienda adjudicar: El Lote 1 a la oferta de la firma OPTIMA INGENIERIA S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 70/100 (U\$S 53.829,70); el Lote 2 a la oferta de la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 45/100 (U\$S 12.167,45); el Lote 3 a la oferta de la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 45/100 (U\$S 12.167,45); el Lote 4 a la oferta de la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SIETE (U\$S 27.907,00); el Lote 5 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS CON 54/100 (U\$S 33.056,54); el Lote 6 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA (U\$S 50.830,00); el Lote 7 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA (U\$S 48.430,00); el Lote 8 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (U\$S 28.756,00); el Lote 9 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (U\$S 9.845,00); el Lote 10 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 26/100 (U\$S 34.439,26); el Lote 11 a la oferta de la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 80/100 (U\$S 8.929,80); y el Lote 12 a la oferta de la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRES CON 39/100  
(U\$S 250.003,39).

Que el Coordinador Ejecutivo del Programa avala dicha conclusión expresando que se han cumplido con todos los requerimientos exigidos por las políticas del BID.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen N° 93076, expresa que no se observan reparos de orden legal en proceder a la mencionada adjudicación en la forma recomendada por la Comisión Evaluadora

Que la Dirección General de Administración ha tomado la intervención que le compete.

Por ello y atento lo establecido por el Reglamento Operativo del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Innovación Agropecuario (2412/OC-AR), aprobado por Resolución N° 254/11.

EL DIRECTOR NACIONAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA  
DISPONE:

ARTICULO 1º: Adjudicase la Licitación Pública Nacional INTA-BID 35/2014, correspondiente a la Adquisición de Equipos de Red para el INTA, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión Evaluadora, según el siguiente detalle:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

- Lote 1 (Router de Core) a la firma OPTIMA INGENIERIA S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 70/100 (U\$S 53.829,70);
- Lote 2 ( 2 Firewall para DataCenter) a la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 45/100 (U\$S 12.167,45);
- Lote 3 ( 2 Firewall para CNIA Castelar) a la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 45/100 (U\$S 12.167,45);
- Lote 4 ( 20 Firewall para agencias) a la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SIETE (U\$S 27.907,00);
- Lote 5 ( 2 Conmutadores para DataCenter) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS CON 54/100 (U\$S 33.056,54);
- Lote 6 ( 100 Puntos de Acceso 802.11 a/b/g/n) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA (U\$S 50.830,00);
- Lote 7 ( 200 Terminales de Telefonía IP) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA (U\$S 48.430,00);
- Lote 8 ( 350 Fuentes de Alimentación PoE) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES

A  
1  
P



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (U\$S 28.756,00);

- Lote 9 (100 Licencias de uso para Controlador OmniAccess 4550) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (U\$S 9.845,00);
- Lote 10 ( 1 Licencia y extensión de garantía para solución de telefonía MAN) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 26/100 (U\$S 34.439,26);
- Lote 11 (1 Licencia y extensión de garantía para solución de telefonía WAN) a la firma DATCO S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 80/100 (U\$S 8.929,80);  
y
- Lote 12 (1 Extensión de licencias UTM y soporte para Firewall) a la firma NOVARED S.A. por un monto de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRES CON 39/100 (U\$S 250.003,39)

ARTICULO 2º: Aprópiase el presente gasto al Objeto del Gasto 2014.4.3.6 y 2015.4.3.6, Apertura Programática 1.2412.5.2.2 Fuente 22 – Crédito Externo, Ejercicio 2014 y 2015.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DISPOSICION Nº 1 8 0 6 .

Ing. Agr. ELISEO MONTI  
Director Nacional

4  
→  
ent